

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.
NIT: 860.403.721-2**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

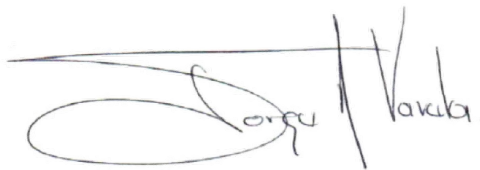
CERTIFICAN

1. Que la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., NIT 860.403.721-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., NIT 860.403.721-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019, y presentará la Declaración de Renta por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., NIT 860.403.721-2.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



GERMAN ANZOLA MONTERO
Representante Legal
C.C. 17.139.367 de Bogotá



JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal
C.C.79.859.018
T.P 86960-T